

## Aviso de derechos



FECHA: 28/03/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GISSA
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO INDUSTRIAL SALTILLO, S.A.B. DE C.V.
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA ANUAL
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/03/2023
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN DOF</b>	No Aplica

### DERECHOS

<b>TIPO DE DERECHO</b>	<b>FECHA DE PAGO</b>
DIVIDENDO EN EFECTIVO	12/04/2023

### PROPORCIÓN

SERIE(S) 'A' CUPON VIGENTE 14 CUPON PAGO 13 A MXN \$ 5

### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

### CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Cuenta de Utilidad Fiscal Neta 2013

### LUGAR DE PAGO

INDEVAL

### AVISO A LOS ACCIONISTAS

Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V.

#### AVISO A LOS ACCIONISTAS

La Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V., celebrada el día de hoy, acordó el pago de un dividendo en efectivo a razón de \$5.00 M.N., por cada una de las acciones en circulación, pagadero en una exhibición a partir del 12 de abril del 2022, contra la entrega del cupón 13, de los títulos definitivos de la emisión que a la fecha de pago respectivo, se encuentre vigente.

## **Aviso de derechos**



FECHA: 28/03/2023

---

El pago del dividendo a las acciones depositadas en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se hará a los respectivos depositantes por medio de esa Institución, y a las demás acciones se les pagará mediante cheque nominativo no negociable expedido a favor del accionista que se encuentre inscrito en el Libro de Registro de Acciones, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Boulevard Isidro López Zertuche 1495, Zona Centro, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, CP 25000, de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas, quien deberá identificarse debidamente y presentar a la Sociedad el original del título o de los títulos definitivos de la emisión que se encuentre vigente a la fecha del pago respectivo de los que sea titular con cupón 13, además, copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El dividendo proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) generada al 31 de diciembre de 2013, y será pagado con cargo a la cuenta de utilidades pendientes de aplicar generadas a esa fecha, por lo que no estará sujeto al Impuesto sobre la Renta.

Saltillo, Coahuila a 28 de marzo de 2023.

Atentamente,

Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V.

Saúl Castañeda de Hoyos  
Secretario del Consejo de Administración

## **OBSERVACIONES**